

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA "LA ADQUISICIÓN DE JUGOS Y BIZCOCHO PARA OPERATIVOS DE LA INSTITUCIÓN Y PARA EL PROYECTO MIUT, DIRIGIDO A MIPYME.

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0050.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), siendo las tres (3:00 P.M.) horas de la tarde, se han reunido los señores miembros del **PROGRAMA SUPÉRATE**, el señor **JOEL JOSE SOTO LITHGOW**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0108805-2 en calidad de Director Financiero; **ELPIDIO GARCIA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1160468-2, en calidad de Director Administrativo, **KATHERINE BRITO BAEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1896859-3, en calidad de Coordinadora del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor No. **PPS-DAF-CM-2021-0050** para la **"ADQUISICIÓN DE JUGOS Y BIZCOCHO PARA OPERATIVOS DE LA INSTITUCIÓN Y PARA EL PROYECTO MIUT, DIRIGIDO A MIPYMES.**

Fueron invitadas tres (3) empresas a participar de este proceso:

1. **MARKET YULISSA, S.R.L.**
2. **FOOD CARABALLO NUÑEZ, S.R.L.**
3. **UVRO SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.R.L.**

En la fecha fijada, seis (6) empresas entregaron oferta por el portal de compras dominicanas:

1. **OCEAN BEEF, E.I.R.L**
2. **UVRO SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.R.L.**
3. **PAVEMCA, S.R.L.**
4. **SUPLIDORA LEOPENA, S.R.L.**
5. **FOOD CARABALLO NUÑEZ, S.R.L**
6. **ODILCA Y ASOCIADOS, S.R.L**

En la fecha fijada, una (1) empresa entregó oferta física con el fin de participar en el proceso antes mencionado:

1. **LINKX, S.R.L.**

Las empresas pasaron a la evaluación técnica requerida.

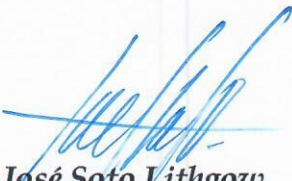
De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en el pliego de condiciones.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado:


Joel José Soto Lithgow
Director Financiero




Elpidio Garcia
Director Administrativo


Katherine Brito Báez
Coordinadora de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0050.